Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

PARAGUAY TODOS Y TODAS

BICENTENARIO

Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 13 de abril de 2011.-

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 08/2011
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO", ID (Portal) Nº 215960.

ACLARACIÓN Nº 01

Por medio de la presente se comunican las respuestas a las consultas recibidas en el marco de la Contratación de referencia:

CONSULTA 1:
La Central Telefónica a ser proveída tiene que tener la capacidad de ampliación en el futuro al doble de su capacidad inicial si o si y si hay que cotizar el cableado para la instalación de toda la central con sus internos.
RESPUESTA:
La capacidad inicial mínima para la Central Telefónica es para 6 líneas y 16 internos. La Central debe tener la capacidad de ampliarse al doble de su capacidad inicial.
No es requerido cotizar el cableado para la instalación de toda la central con sus internos, solo la conexión a la instalación interna existente.

CONSULTA 2:
Para los ítems 2, 3 y 4. Debido a que el medio de comunicación en la institución es de gran importancia para brindar una buena atención a los Ciudadanos, de manera a garantizar la calidad de los bienes ofertados. Podrían solicitar certificado de calidad ISO 9000, para los ítems 2-Aparato de Fax, 3-Aparato Telefónico Inalámbrico y 4-Central Telefónica?
RESPUESTA:
Conforme se exige en el punto 2 "Especificaciones Técnicas" del Anexo 3, el Oferente deberá presentar con su oferta la Autorización del fabricante o del Distribuidor Autorizado para el Paraguay, de los bienes ofertados; así como una Carta indicando el plazo de Garantía de los bienes ofertados, así como el nombre y dirección del Servicio Técnico Autorizado en el país, de la marca de los bienes ofertados.

CONSULTA 3:
Para el ítem 4 Central Telefónica. Para garantizar la buena administración y distribución de las llamadas entrantes, a modo de no tener percances como por ejemplo pérdidas de llamadas que pueden afectar a la institución, se podría incluir en las especificaciones Tarjeta DISA que consiste en Operadora Automática para atención?
RESPUESTA:
Las Especificaciones Técnicas contenidas en el punto 2 del Anexo 3, son las mínimas que deben cumplir los bienes ofertados. Por tanto, el Oferente que lo desee podrá ofertar equipos con especificaciones superiores a las requeridas.

Atentamente,

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Unidad Operativa de Contrataciones
República del Paraguay
IPTA

Arq. Carlos Tomassone
Responsable
Unidad Operativa de Contratación